



ACTA N.º 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y dos minutos del día dos de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta (Presidenta de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión especial no permanente sobre Financiación Autonómica; actuando como Secretario el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero de la Mesa de la Cámara):

Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (P)
Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (P)
Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo (P)
Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (P)
Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña (R)
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (R)
Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández (S)
Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (S)
Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (V)

Los reunidos son asistidos por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE LA MESA. [11L/7020-0001]

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y, conforme al artículo 43 del Reglamento, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Vox, Socialista y Popular no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. Francisco Javier López Marcano.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Francisco Javier López Marcano obtiene seis votos, existiendo tres votos en blanco.

En consecuencia, resulta elegido Presidente de la Comisión D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

A continuación, se presentan candidaturas para Vicepresidente y Secretario.

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Vox propone a D.^a Leticia Díaz Rodríguez.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D. Rafael de la Gándara Porres.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D.^a Leticia Díaz Rodríguez obtiene tres votos y D. Rafael de la Gándara Porres, cuatro votos, existiendo dos votos en blanco.

En consecuencia, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Rafael de la Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular, y Secretaria, D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox.

Por tanto, la Comisión especial no permanente sobre Financiación Autonómica queda constituida de la siguiente manera:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (R)

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (P)

Secretaria:

Excma. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (V)

Vocales:

Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (P)

Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (P)

Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo (P)

Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña (R)

Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández (S)

Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (S)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

